

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD VALLEDUPAR - CESAR

Valledupar, Quince (15) de julio de dos mil Diecinueve (2019)

Referencia: EJECUTIVO promovido por MOISÉS FRANCISCO RIVERA MORÓN, a través de apoderado judicial, en contra de ALFREDO ANTONIO MARRIAGA VALENCIA Y OTRO. Radicación: 200014003007-2012-0060-00.

De conformidad con la actuación surtida por el funcionario comisionado, agréguese al expediente el despacho comisorio No.021 librado el 8 de octubre de 2014, debidamente diligenciado, visto en los folios 107 al 142 del cuaderno principal.

Fíjese la suma de trescientos mil pesos (\$300.000), al secuestre BEDEL VALLE ARAQUE, por su actuación en esta diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA. Juez.

> JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

ESTADO No de fecha se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art. 295 del C.G.P.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ

Secretario